

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 1497** *Orden CIN/141/2010, de 22 de enero, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden CIN/3203/2009, de 11 de noviembre y se modifica el Tribunal calificador nº 9.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la disposición decimotercera de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las sedes de los organismos públicos de Investigación dependientes de este Ministerio. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: <http://www.micinn.es>, así como en la página web de los siguientes organismos: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas; Instituto Español de Oceanografía; Instituto Geológico y Minero de España; Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Instituto de Salud Carlos III y Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Orden, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II de esta Orden.

Cuarto.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Los escritos de subsanación de defectos podrán presentarse en los centros gestores correspondientes a la especialidad a la que se concurra cuyas direcciones figuran en la convocatoria, Orden CIN/3203/2009, de 11 de noviembre («BOE» número 287, del 28 de noviembre).

Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación de las pruebas selectivas.

Quinto.—El día de la celebración del ejercicio, los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento, admisible en derecho, que les acredite suficientemente y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Se modifica la composición del Tribunal número 9 de la especialidad de «Laboratorio y Técnicas Biosanitarias», en lo referente a los Presidentes y Secretario, titulares y suplentes del mismo, cuya composición queda del siguiente modo:

Presidente titular: Don Miguel Ángel Cabo López. Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

Secretaria titular: Doña Belén Regueiro Soletó. Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación

Presidenta suplente: Doña M.^a Luisa Gaspar Alonso-Vega. Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.

Secretario suplente: Don José Manuel Sanjuán de la Fuente. Cuerpo General Administración de la Administración Del Estado.

El resto de los miembros del Tribunal número 9 permanece inalterable y los vocales son los mismos que figuraron en la Orden de convocatoria CIN/3203/2009, de 11 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 287 de 28 de noviembre).

Madrid, 22 de enero de 2010.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P. D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), la Subsecretaria de Ciencia e Innovación, Aurora Saeta del Castillo.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI/Pasaporte	Apellidos y nombre	Especialidad	OPI	Causas de exclusión
08.948.233Z	García González, Juan Manuel.	Apoyo a la Investigación en materia energética, medioambiental y tecnológica.	CIEMAT.	8
00.409.958Y	Gavilán Alonso, Jorge.	Experimentación oceanográfica-pesquera.	IEO.	6 y 7
24.217.733K	Herrera Jiménez, Eva María.	Técnicas de Laboratorio.	CSIC.	7
50970.402X	Martín Laso Montserrat.	Apoyo a la Investigación en materia energética, medioambiental y tecnológica.	CIEMAT.	8
10.587.195L	Piñón González, Fernando Ángel.	Experimentación oceanográfica-pesquera.	IEO.	6 y 7

Motivos de exclusión:

Clave numérica	Motivo de exclusión
1	No presenta solicitud en modelo oficial (modelo 790).
2	Presenta solicitud fuera de plazo.
3	Presenta solicitud incompleta o presenta más de una solicitud.
4	No acredita el abono de los derechos de examen o lo hace en cuantía inferior a la establecida o considerándose exento del abono de las tasas no aporta certificado acreditativo de discapacidad o de ser demandante de empleo en los términos y con la documentación establecida en la convocatoria.
5	No pertenece como funcionario de carrera a alguno de los Cuerpos o Escalas del grupo inmediatamente anterior al que se presenta en esta convocatoria.
6	No pertenece como personal laboral fijo de la categoría profesional de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales del Grupo Profesional 3 del Área Técnica y Profesional del II Convenio Único.
7	No acredita haber prestado servicios durante al menos dos años como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del grupo inmediatamente anterior al que se presenta en esta convocatoria.
8	No acredita haber prestado servicios efectivos, durante al menos dos años como personal laboral fijo en la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales del Grupo Profesional 3 del Área Técnica y Profesional del II Convenio Único.
9	No indica la especialidad a la que se concurre, no existe la especialidad indicada o se consigna más de una especialidad.
10	No acredita poseer la titulación exigida en la convocatoria.

ANEXO II

Calendario de citación al primer ejercicio

Tribunal	Especialidad	Día	Hora	Lugar	OPI
1	Documentación y Formación y Apoyo a la investigación en materia energética, medioambiental y tecnológica.	23-3-2010	10:30	CIEMAT. Avda. Complutense, 22, Edificio 2, 28040 Madrid.	CIEMAT.
2	Gestión de I+D; Técnicas de Laboratorio; Biblioteconomía y Documentación.	29-3-2010	10:00	Salón de Actos. Centro de Ciencias Medioambientales. Calle Serrano, 115 bis, Madrid.	CSIC.
3	Laboratorio y Técnicas de Experimentación Medioambiental.	24-3-2010	10:00	INIA. Carretera de la Coruña, km 7,5, 28040 Madrid.	INIA.
4	Laboratorio y Técnicas de Análisis Químicos de Alimentos.	15-3-2010	10:00	INIA. Carretera de la Coruña, km 7,5, 28040 Madrid. Sala de la OTRI.	INIA.
5	Semillas y Plantas de Vivero.	9-3-2010	9:30	INIA. Carretera de la Coruña, km 7,5, 28040 Madrid. Edificio de Semillas.	INIA.
6	Laboratorio y Técnicas de experimentación Animal.	3-3-2010	10:30	INIA-CISA. Carretera de Algete a El Casar, s/n, 28140 Valdeolmos (Madrid).	INIA.
7	Laboratorio y Técnicas de Experimentación Forestal.	8-3-2010	9:00	INIA. Carretera de la Coruña, km 7,5, 28040 Madrid. «Casita de Maderas».	INIA.
8	Ciencias y Tecnologías de la Tierra.	16-3-2010	10:00	IGME. Calle Ríos Rosas 23. Sala de Videoconferencias, 28003 Madrid.	IGME.
9	Laboratorio y Técnicas Biosanitarias.	24-3-2010	10:00	Escuela Nacional de Sanidad. Pabellón 7-8. Calle Monforte de Lemos, 5. 28029 Madrid.	ISCIH.
10	Experimentación Oceanográfica-Pesquera.	22-3-2010	10:30	IEO. Avenida de Brasil, n.º 31, 1.ª planta, sala de juntas, 28020 Madrid.	IEO.